

Pide Coparmex recorte al gasto corriente (Reforma10/02/16)

Pide Coparmex recorte al gasto corriente (Reforma10/02/16) Por NEGOCIOS / Staff Cd. de México México (10 febrero 2016).- Para hacer frente al choque generado por la caída en los ingresos petroleros, se debe aplicar una reducción adicional al gasto operativo del Gobierno, como lo propuso el Banco de México (Banxico), señaló la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). "Coincidimos con la propuesta del Banco de México de realizar una reducción adicional al gasto público, sobre todo al gasto corriente del Gobierno, para hacer frente de esta manera al choque generado por la caída de los ingresos petroleros", dijo Gustavo de Hoyos, presidente de la cúpula empresarial. En su comentario semanal, aseguró que los niveles históricos alcanzados por el dólar, por encima de los 19 pesos, confirman que este año seguirá siendo muy complicado en lo económico. A esto se suma el ritmo de crecimiento de la deuda pública, el déficit de la cuenta corriente y la debilidad del Estado de Derecho. De Hoyos advirtió que el saldo de la deuda pública se ha incrementado en 10.5 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB) en lo que va de este sexenio, con respecto al 36.4 por ciento observado en 2012. Si se mantiene esa tendencia, señaló, la deuda pública alcanzará casi 49 por ciento del PIB al cierre de este año. Y como es lógico, manifestó, los inversionistas extranjeros ven con cautela un nivel de endeudamiento superior a 50 por ciento del Producto. Por otro lado, el déficit de la cuenta corriente registra el mayor nivel de los últimos 17 años, equivalente a 2.9 por ciento del PIB al cierre del tercer trimestre de 2015. "El déficit se financia en un 70 por ciento con inversión extranjera directa, pero si sigue creciendo será difícil obtener estos recursos en el exterior en un entorno internacional complejo, por lo cual se verán afectadas las reservas internacionales", comentó. De Hoyos señaló que es indispensable que los tres órdenes de Gobierno limiten su endeudamiento interno y externo. "Ante un escenario de flujos decrecientes, no debe comprometerse el futuro mediano y de largo plazo de las finanzas públicas derivado de pasivos no manejables por su cuantía y vencimientos". Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo